

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ROYAL MONTACARGAS ECUADOR
COMERCIALRENTAL S.A.**

En Quito, a 31 de marzo de 2017, a las 10h00, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto piso 12 asiste el señor Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de ROYAL RENTAL COLOMBIA S.A.S. y ROYAL COMERCIAL MONTACARGAS COLOMBIA S.A.S., los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía ROYAL MONTACARGAS ECUADOR COMERCIALRENTAL S.A.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario el Sr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO
ROYAL RENTAL COLOMBIA S.A.S.	792	792
ROYAL COMERCIAL MONTACARGAS COLOMBIA S.A.S.	8	8
TOTAL	800	800

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Ratificar la designación de Comisario de la compañía.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2017.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. RATIFICAR LA DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

La junta general de accionistas por unanimidad resuelve ratificar la designación de la Sra. Mayra Cajas como Comisario de la compañía a fin de que presente su informe correspondiente al ejercicio 2016.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2016, éste es aprobado con todos los votos a favor.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.-

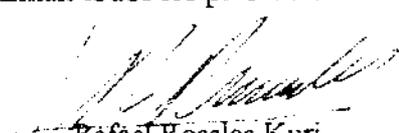
La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía a la Sra. Mayra Cajas para un período de un año y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

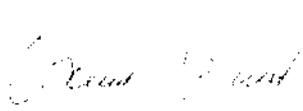
Por unanimidad se resuelve designar a la firma Ernst & Young como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2017. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h30.

Firman todos los presentes.



Rafael Rosales Kuri
Presidente de la Junta



Milton Carrera
Secretario



Rafael Rosales Kuri
ROYAL RENTAL COLOMBIA S.A.S.
ROYAL COMERCIAL MONTACARGAS COLOMBIA S.A.S.